

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA MUNICIPAL DE YANTZAZA, PERIODO 2025

Siendo las 17h20 del día viernes veintidós de mayo del dos mil veintiséis, en las instalaciones de las canchas del barrio Norte de la ciudad de Yantzaza, con la asistencia de los señores: María Elizabeth Lalangui Cabrera, Alcaldesa del cantón Yantzaza, los señores Concejales Abg. Franco Chacha, Prof. Alfonso Jumbo, Ing. Raquel Naula, Sr. Nelson Romero y, Mgtr. Maricela Tocto. Además, con la concurrencia de autoridades de Gobierno, de Policía, representantes de las empresas de transporte, representante de entidades bancarias, Presidentes de los barrios urbanos y rurales; y, más ciudadanía del cantón Yantzaza. Se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Alcaldía del Municipio del cantón Yantzaza, con su representante la ingeniera María Elizabeth Lalangui Cabrera, cuyo propósito es el de transparentar el trabajo cumplido durante el año 2025, conforme a lo establecido en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en las cuales dispone la **RENDICIÓN DE CUENTAS** a la ciudadanía.



Se establece la siguiente Agenda:

- 1.-** Bienvenida a cargo del Sr. Camilo Mendoza, presidente del barrio Norte y miembro del Concejo Cantonal de Planificación;

- 2.- Presentación de un video de las actividades desarrolladas por las concejales y concejales del cantón Yantzaza, durante el ejercicio fiscal 2025;
- 3.- Presentación y deliberación pública de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025 a cargo de la Lic. Maricela Tocto, como delegada de las concejales y concejales del cantón Yantzaza;
- 4.- Presentación de un video de las actividades realizadas por la Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera, alcaldesa del cantón Yantzaza, durante el ejercicio fiscal 2025;
- 5.- Presentación y deliberación pública de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2025, por la Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera, alcaldesa del cantón Yantzaza;
- 6.- Habilitación del espacio de aportes ciudadanos de preguntas y sugerencias por parte de la ciudadanía;
- 7.- Respuestas por parte de la alcaldesa Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera, a las consultas ciudadanas realizadas en el punto que antecede;
- 8.- Himno al cantón Yantzaza;
- 9- Clausura y agradecimiento.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La Moderadora, Lic. Maritza Espinoza indica: “La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual, quienes toman decisiones sobre la gestión pública, cumplen su deber y responsabilidad de informar, explicar y responder a la comunidad, sobre el manejo de lo público y sus resultados. El contacto, diálogo y trabajo permanente con la comunidad de Yantzaza, es prioridad para la alcaldía de Yantzaza y nos permite construir contigo mejores días para el Valle de las Luciérnagas. Es así que el Gobierno Municipal de Yantzaza, les da la más cordial bienvenida a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025. Hoy hacemos un recuento de trabajo conjunto que hemos efectuado a lo largo del último año en una labor conjunta con la ciudadanía”. *“Renovamos calles, avenidas y espacios públicos de Yantzaza, mejorando la imagen, el tránsito y las condiciones de vida de los yantzacentes”.*

“Con este preámbulo, les damos la cordial bienvenida a esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yantzaza periodo 2025, para ello procedemos con la Agenda programada”

PRIMERO: BIENVENIDA A CARGO DEL SEÑOR CAMILO MENDOZA, PREDIDENTE DEL BARRIO NORTE Y MIEMBRO DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN.

MAESTRA DE CEREMONIAS: Invitamos al Sr. Camilo Mendoza al escenario, a quien la vamos a brindar un fuerte aplauso.

Seguidamente, el Sr. Camilo Mendoza expresa lo siguiente: Estimados vecinos y vecinas del Barrio Norte, un saludo muy especial a quienes nos acompañan el día de hoy. ¡Muy buenas tardes a todos!

Es un verdadero honor saludarlos como presidente del barrio Norte y darles la más cálida bienvenida a este espacio. Hoy nos convoca un acto de profundo respeto ciudadano: la rendición de cuentas de nuestra alcaldesa.

Querida alcaldesa, a nombre de toda nuestra comunidad, quiero expresarle un sincero agradecimiento. Gracias por liderar una administración transparente, de puertas abiertas y con las cuentas claras. Gobernar con honestidad es el camino correcto, pero hoy queremos agradecerle doblemente, porque esa transparencia se traduce en hechos, en cemento, en progreso y en dignidad para nuestras familias. La histórica regeneración urbana del Barrio Norte y de San Francisco es la prueba viviente de que cuando los recursos se manejan con limpieza, el progreso llega a las calles. Hoy dejamos atrás el polvo y el olvido para dar paso a barrios modernos, seguros y transitados con orgullo. Esta gran obra no solo embellece nuestro entorno, sino que transforma por completo nuestra calidad de vida. Vecinos, la transparencia es el puente que reconstruye la confianza. Hoy estamos aquí para ser testigos de cómo el trabajo honesto devuelve con creces la confianza que depositamos en usted. ¡Disfrutemos de esta jornada cívica y sigamos construyendo juntos el futuro que merecemos! ¡Bienvenidos todos!



MAESTRA DE CEREMONIAS: *“Construimos sistemas de agua potable integrales en los sectores rurales y urbanos del cantón, brindando el líquido vital a miles de habitantes”* Agradecemos la participación del Sr. Camilo Mendoza.

A continuación, desarrollaremos el programa formal de Rendición de Cuentas de la Alcaldía y Concejo Municipal, a cargo de la Abg. Ligia Cañar, secretaria del Concejo Municipal.

La secretaría de Concejo Municipal se integra y expresa lo siguiente:

Estimadas ciudadanas y ciudadanos del cantón Yantzaza, dignas autoridades que nos acompañan en la mesa directiva, representantes de los diferentes barrios, comunidades, colectivos y organizaciones sociales: Muy buenas tardes, en cumplimiento con los mandatos constitucionales y de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el día de hoy nos convocamos para llevar a cabo la Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2025. Este es un espacio de transparencia, diálogo abierto y control social, donde las autoridades informan su gestión y el pueblo evalúa los resultados. Como siguiente punto tenemos:

SEGUNDO: PRESENTACIÓN DEL VIDEO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES DEL CANTÓN YANTZAZA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LA MAESTRA DE CEREMONIAS: Con transparencia y responsabilidad democrática, damos paso a la proyección del video institucional que resume la gestión legislativa, fiscalizadora y de territorio de nuestras concejalas y concejales durante el ejercicio fiscal 2025. Los invitamos a presenciar este informe visual de Rendición de Cuentas. ¡Adelante con el video!"



LA SECRETARIA: Continuamos con el punto Nro. 2.

PUNTO DOS: A continuación, tenemos la presentación del Informe de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas el ejercicio fiscal 2025 a cargo de la concejala Lic. Maricela Tocto, como delegada de las concejalas y concejales.

LA CONCEJALA LIC. MARICELA TOCTO, EXPRESA: Saludo cordialmente a las autoridades presentes, líderes comunitarios, representantes de los diferentes sectores y, de manera especial, a cada ciudadano y ciudadana de nuestro querido cantón y sus parroquias Chicaña, los Encuentros. Hoy quiero agradecer primero a Dios, por guiarnos con sabiduría y fortaleza en cada paso durante este año de trabajo y servicio. No quiero dejar pasar por al alto el apoyo incondicional de mi esposo, sin ustedes nada es posible, mis padres y toda mi familia. Gracias mi princesa por acompañarme hoy, ustedes son mi impulso muchas gracias. También expresamos nuestro profundo agradecimiento a nuestro pueblo, un pueblo que exige, que vigila y que trabaja día a día por salir adelante. Esa exigencia nos impulsa a esforzarnos más, a cumplir con responsabilidad y a no olvidar nunca que el verdadero compromiso es con la gente. Un 14 de mayo de 2023 asumimos esta responsabilidad con mucha humildad, 365 días por cada año y en este mes de mayo hemos llegado a los 3 años de entrega y al servicio de ustedes. La Rendición de Cuentas se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las resoluciones emitidas por el Consejo de Participación que garantizan el derecho de la ciudadanía a conocer, vigilar y evaluar la gestión pública de sus autoridades. Muy buenas tardes con todos:

“Ser político no es tener poder, es tener la valentía de servir. Los verdaderos líderes son aquellos que caminan junto a su pueblo, sienten sus necesidades y trabajan sin descanso por el bienestar de todos. Un ejemplo a seguir no se mide por sus palabras, sino por las huellas positivas que deja en su gente.”

Hoy, como concejalas del cantón, presentamos nuestra rendición de cuentas correspondiente al año 2025, con el firme compromiso de informar a la ciudadanía sobre el trabajo realizado en beneficio de nuestras comunidades. Este año ha estado marcado por la gestión, el diálogo y el esfuerzo conjunto para impulsar obras y proyectos que aporten al desarrollo de nuestro cantón. Hemos trabajado de manera responsable en la fiscalización, legislación y apoyo a iniciativas que mejoren la calidad de vida de nuestras familias. Entre las acciones más importantes, destacamos el impulso a proyectos de vialidad, asfaltado, mejoramiento de espacios públicos, apoyo social, fortalecimiento comunitario y atención a las necesidades prioritarias de cada sector.

Sabemos que aún existen retos y necesidades, pero también estamos convencidos de que cuando se trabaja unidos, con voluntad y compromiso, es posible construir un mejor futuro para todos.

Gracias por la confianza, por el apoyo y también por las críticas constructivas que nos ayudan a mejorar. Seguiremos trabajando con humildad, transparencia y amor por nuestro cantón, porque cuando un pueblo trabaja y lucha unida, el progreso se hace realidad.

EN BASE AL ART. 58 DEL COOTAD, LAS FUNCIONES PRINCIPALES DE LOS CONCEJALES SON:

- A)** INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL;
- B)** PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE SU competencia.;
- C)** INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL; Y,
- D)** FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.

1. COMISIÓN DE MESA: Preside la Ing. María Lalangui.
2. COMISIÓN PRESUPUESTO: Preside la Ing. Raquel Naula.
3. COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO: Preside Sr. Nelson Romero.
4. COMISIÓN DE TURISMO: Preside Maricela Tocto.
5. COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN: Preside la Ing. Raquel Naula, Prof.
6. COMISIÓN DE PLANEAMIENTO URBANISMO Y LEGISLACIÓN: Maricela
7. COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA: La preside el Prof. Alfonso Jumbo,
8. COMISIÓN DE TRANSPORTE Y SEGURIDA VIAL: Preside Nelson Romero.
9. COMISIÓN DE DEPORTES: Preside Sr. Nelson Romero
10. COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL: Preside Ing. Raquel Naula.

En sesiones de Concejo Municipal hemos aprobado importantes proyectos para que se puedan dar continuidad a su ejecución.

- ❖ Aprobaciones Suplemento de crédito Renovación Urbana de la parroquia Chicana.
- ❖ Y la construcción y fiscalización de 2 cubiertas para la parroquia Chicana. Escuela Juan González y el barrio San Juan.

En cuanto a ORDENANZAS APROBADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2025. Las mismas que entran en vigencia y la

aplicación a partir de la publicación del Registro Oficial. Este concejo hemos trabajado 16 ordenanzas. Entre las que mas resaltan son:

ORDENANZA QUE REGULA LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL PARA EL CONTROL, LIMPIEZA Y CERRAMIENTO DE SOLARES EDIFICADOS Y NO EDIFICADOS EN LA ZONA URBANA Y ZONA CONSOLIDADA DEL CANTÓN YANTZAZA.

Cuyo Objetivo es aplicable a los solares edificadas y no edificadas, que se encuentran llenos de maleza, con desechos sólidos y que se encuentran abandonados y sin cerramientos.

El Proceso de trabajo del Concejo Municipal fue: Elaboración técnicamente y jurídico. Socializar la ordenanza, Con La Participación Activa De La Ciudadanía Yantzacence. Aprobar en primer y segundo debate y posterior la ejecución correcta de la misma.

En cuanto a la Ejecución y Cumplimiento de la Ordenanza: el éxito del trabajo legislativo es su aplicación.

¿Cuántos ciudadanos han sido notificados por incumplimiento? 1232

¿Cuántos ciudadanos han cumplido con esta ordenanza?109

¿Como Gobierno Municipal cuantas intervenciones en limpieza se ha realizado?18

Queridos Ciudadanos: El incumplimiento de esta normativa genera riesgos para la salud pública, inseguridad ciudadana y afecta la buena imagen de nuestro cantón.

Construir un cantón limpio, ordenado y seguro es responsabilidad de todos.

EN CUANTO A FISCALIZACIÓN

Hemos realizado 15 fiscalizaciones por este Concejo Municipal.

Una verdadera fiscalización permite un avance responsable de un pueblo. Y como concejales y concejalas lo hemos realizado de la manera más transparente. ¿Y Como? ... fiscalizando junto al pueblo y medios de comunicación en territorio. Esta obra que fue entrega hoy a las 16H00 es el resultado de una fiscalización comprometida, siendo testigos nuestro pueblo, don Camilo Mendoza, David Sarango presidente del barrio norte, san Francisco y todos quienes ha estado de cerca de este proyecto. Este proyecto de trata de la **RENOVACIÓN URBANA SOSTENIBLE DEL BARRIO NORTE Y BARRIO SAN FRANCISCO DE LA CIUDAD DE YANTZAZA, FASE I. PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.**

Cuyo monto es de 3.379.298,18 (TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 18/100

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Con un plazo: 365 días. El beneficio son 5 kilómetros de asfalto. Desde un inicio de la ejecución de este proyecto; recomendamos que se considere nuevas acometidas, reparar roturas de tubería entre otras y esto ha permitido corregir, avanzar.

También fiscalizamos después de la terminación mutuo acuerdo EL CONTRATO: “CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE YANTZAZA, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, cuyo Inicio de Obra fue en octubre 2024; y la fecha de paralización de obra fue 27 de marzo del 2025 por falta de desembolsos del Ministerio de Finanzas a través del BDE.

Como municipio de Yantzaza se solicitó la ampliación del plazo al Banco Desarrollo y fue aprobado a través de la Decisión 2025-GSZ5-0083. Con esto se pudo reiniciar la obra el 05 de mayo de 2026 una vez que el Ministerio de Economía y Finanzas hizo los desembolsos al Municipio de Yantzaza se realizó el pago de la planilla 7 al contratista y se procedió a elaborar el informe para el levantamiento de la suspensión. Cuando una Administración Pública es liderada por mujeres; es realmente de valentía, de convicción, esfuerzo y entrega. Porque no todos les gusta ejercer estos tipos de cargos. ¿Pero saben qué? Soy Bendecida por Dios, porque nuestro trabajo es transparente, esa enseñanza y ejemplo es de mis padres, soy orgullosa que aún me acompañan y feliz porque soy hija de un político de bien. Por ello cuando se ataca sin FUNDAMENTOS, SIN DOCUMENTOS ES VIOLENCIA POLÍTICA y eso no debemos permitir. Por eso yo valoro a cada uno de ustedes su presencia, esa valentía de tomarse el tiempo y venir a escuchar a sus autoridades, ¿porque debe ser fácil desde un escritorio o micrófono criticar sin un justificativo. Estoy segura que detrás de nosotras y nosotros hay hijos, familia y ciudadanía que estamos dejando ese legado, esa huella y la frente el alto por Yantzaza. Porque a Yantzaza no se le debe mentir, Yantzaza necesita trabajar con amor y Yantzaza merece avanzar. Fruto de las gestiones realizadas por concejalía hoy vemos reflejado el resultado de una gestión comprometida y del trabajo conjunto por el desarrollo de nuestras comunidades. Hoy no quiero dejar pasar por alto el ejemplo de unidad y amor a nuestra gente. Hoy es muestra de un resultado del año 2025 y hoy quiero mencionar al proyecto de asfaltado que se ejecuta actualmente de la vía Los Encuentros – El Zarza. Este es un resultado que parecía no ser posible. Contar con obras en el sector rural” significa que las comunidades y parroquias rurales reciben proyectos, mejoras e inversiones que ayudan a su desarrollo y bienestar. No saben cuánto alegran el corazón en el sector rural llegando con una obra a cada rinconcito, para algunos será poco, pero para nosotros es tomarnos en cuenta y todos somos Yantzaza. Nuestro compromiso continúa firme estimada alcaldesa y todo el Concejo Municipal desde el primer día hasta el último día: trabajar por un cantón más conectado, moderno y con

mejores oportunidades para todos. Seguiremos vigilantes y comprometidos para que los proyectos avancen de manera eficiente, que beneficie a toda la población y visión de futuro. Dios bendiga siempre a nuestra tierra y a cada una de sus familias.



MAESTRA DE CEREMONIAS: Agradecemos la valiosa y detallada intervención de la concejala, licenciada Maricela Tocto, por compartir este transparente informe de rendición de cuentas en beneficio de nuestra comunidad.

La secretaria da lectura del siguiente punto:

TERCERO: PRESENTACIÓN DE UN VIDEO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ING. MARÍA ELIZABETH LALANGUI CABRERA, ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.

MAESTRA DE CEREMONIAS: A continuación, se proyectará el informe audiovisual que detalla la gestión institucional y las actividades desarrolladas por la Ingeniera María Elizabeth Lalangui Cabrera, Alcaldesa del Cantón Yantzaza, durante el ejercicio fiscal 2025. Los invitamos a seguir con atención esta presentación.



MAESTRA DE CEREMONIAS: Agradecemos su valiosa atención a este informe audiovisual, un ejercicio de transparencia indispensable donde cada uno de ustedes, como ciudadanos, se convierte en testigo y fiscalizador del progreso y las obras que transforman el cantón Yantzaza.

A continuación, la secretaria da lectura del siguiente punto.

CUARTO: INFORME Y DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 POR LA ING. MARÍA ELIZABETH LALANGUI CABRERA, ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.

MAESTRA DE CEREMONIAS: Yantzaza, nuestro cantón sigue creciendo y el futuro se construye con la voz de cada uno de ustedes. Para conocer el impacto real de las obras, el trabajo y el corazón que se ha puesto en nuestra tierra, llegó el momento de escuchar a nuestra líder y primera autoridad. Con gran entusiasmo, recibamos en este escenario a la mujer que guía el desarrollo de nuestra comunidad: con nosotros, la Ingeniera María Elizabeth Lalangui Cabrera, Alcaldesa del Cantón Yantzaza. ¡Un fuerte aplauso, por favor!

LA ALCALDESA, ING. MARÍA LALANGUI EXPRESA: Cuando era niña, soñaba con poder construir casas, puentes, vías, parques en el lugar donde vivía, por su puesto aquí en Yantzaza. Por eso decidí seguir la carrera de ingeniería civil, para poder construir, para transformar, para mejorar las condiciones de vida de los hogares y familias, para mejorar su calidad de vida.

En el presente, mi pasión por el servicio a los demás, ejemplo de mi padre, ha hecho que yo sea su alcaldesa, la primera mujer en la historia en gobernar este cantón, y eso Gracias a la voluntad de nuestra gente, de Ustedes y Dios no me pudo haber dado un mejor trabajo, aquel que lo hago con total vocación, con humanidad, y sobre todo, con respeto a nuestra gente. Reciban de esta -su servidora-, un saludo. A todas las autoridades presentes, líderes barriales, organizaciones sociales, instituciones educativas, y público en general doy gracias por estar aquí presentes. El 14 de mayo de este año, cumplimos 3 años de administración, 3 años llenos de retos, desafíos y obstáculos, que se presentan, como es de esperarse en toda administración pública. Desafíos que los hemos superando con arduo esfuerzo, trabajo en equipo, con perseverancia, y lo más importante, con al apoyo de Uds. Una labor incansable ha sido el tocar puertas para lograr acceder a recursos extrapresupuestarios para Yantzaza, así como también hemos establecido diálogos y consensos con el firme objetivo de avanzar en el desarrollo integral de nuestro cantón. Hoy, doy a conocer a todos ustedes nuestro informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2025.

El mismo se basa en cuatro componentes:

El Socio Cultural y Deportivo.

El Ambiental, de Producción y Turismo.

El de Infraestructura, Vialidad y Obras Públicas.

El de Ejecución presupuestaria 2025.

El Socio Cultural y Deportivo

En la parte Social hemos atendido a 1289 usuarios de manera directa y beneficiado 6445 usuarios de manera indirecta, esta inversión se detalla de la siguiente manera:

Nombre programa o proyecto	Presupuesto			Beneficiarios
	GADMY	MIES	TOTAL	
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, (5 CDI)	33.171,80	297.467,79	330.639,59	183 NIÑOS
PROYECTO DISCAPACIDADES, MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD (AHC)	24.288,24	23.786,42	48.074,66	60 PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROYECTO ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD, ATENCIÓN DOMICILIARIA	29.738,86	30.280,10	60.018,96	40 ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD
PROYECTO ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR SIN DISCAPACIDAD, ATENCIÓN DOMICILIARIA	26.099,68	12.998,00	39.097,68	80 ADULTOS MAYORES

ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (ETI)	40.813,24	124.701,72	165.514,96	160 NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 5 AÑOS A 17 AÑOS 11 MESES
PROYECTO "ESPACIOS ACTIVOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALIMENTACIÓN" -MIES	25.097,00	34.001,88	59.098,88 102.580,29	75 ADULTOS MAYORES 150 ADULTOS SIN MIES
YANTZAZA SONRIE	29.408,00		29.408,00	820 personas atendidas de enero a diciembre 2025
"SUSTENTO ECONÓMICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COMO SON EL ADULTO MAYOR QUE RESIDE EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO DE YANTZAZA, PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2023"	50.000,00		50.000,00	16 USUARIOS
"COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON ADICCIONES AL ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES "NUEVA VIDA" DEL CANTÓN YANTZAZA"	35.000,00		35.000,00	25 USUARIOS
"COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO "MUJER DE LUZ" CANTON YANTZAZA"	43.500,00		43.500,00	107 USUARIOS
FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS VULNERABLES QUE MANEJA LA COORDINACIÓN DE ACCIÓN SOCIAL DEL CANTÓN YANTZAZA; A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE AYUDA HUMANITARIA, EQUIPAMIENTO, INSUMOS Y OTROS ACCESORIOS DONADOS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES	28.035,00		28.035,00	40 PEROSNAS
ZONA WIFI	37.065,33		37.065,33	34 BARRIOS
CURSOS DE CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA	16.000,00		16.000,00	70 BENEFICIARIOS
TOTAL	520.797,44	523.235,91	1.044.033,35	TOTAL, DE BENEFICIARIOS: 1289

Resultados: 1289 beneficiarios

En la parte CULTURAL hemos atendido a: 600 niños, niñas y adolescentes de manera directa.

Departamento o dirección	Nombre de programa, proyecto u obra	Inversión	Nro. de beneficiarios	Nro. de metros intervenidos (referencial)	Estado actual
UNIDAD DE EDUCACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL	Proyecto de Elaboración de Murales artísticos en el Barrio el Panecillo de la ciudad de Yantzaza (El Mirador)	Administración directa.	Habitantes del cantón Yantzaza	250 metros cuadrados.	Ejecutado
UNIDAD DE EDUCACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL	Dictar talleres de arte a la ciudadanía del cantón Yantzaza. Talleres de: • Dibujo – Pintura. • Baile moderno. • Danza folclórica. • Guitarra. • Piano. • Saxofón. • Trompeta. • Violín. • Canto.	Administración directa.	Más de 600 niños, niñas, jóvenes y señoritas se beneficiaron durante todo el año de estos talleres artísticos.	No aplica.	Ejecutado
	PROYECTO DE				



Resultados:

Logrando así el desarrollo integral de 600 niños y jóvenes, sobre todo en el desarrollo de su talento y creatividad. Y que ocupen, además, su tiempo libre en actividades de sano aprendizaje.

En la parte deportiva hemos brindado entrenamiento gratuito a niños, niñas y adolescentes del cantón en las disciplinas de:

Disciplina	Beneficiarios	Sectores atendidos
Fútbol	350	Norte, Sur, Varios Barrios
Baloncesto	197	Norte, Sur, Varios Barrios
Atletismo	20	Norte, Sur, Varios Barrios
Boxeo	30	Norte, Sur, Varios Barrios
Ciclismo	107	Chicaña, Los Encuentros, Yantzaza
TOTAL	704	Norte, Sur, Varios Barrios

Resultados:

- Más de 704 beneficiarios directos.
- Participación activa de padres de familia.
- Reducción del sedentarismo juvenil y sobre todo erradicar el alcoholismo y drogadicción en los niños y jóvenes.

Eventos ejecutados:

Evento	Participantes	Fecha
CAMPEONATOS PARROQUIALES	1200 DEPORTISTAS	MAYO 2025
SACA TUS 5 FUTBOL SALA	1200 DEPORTISTAS	JULIO 2025
COPA YANTZAZA	3000 DEPORTISTAS	SEPTIEMBRE 2025
COMPETENCIAS DE CICLISMO	300 DEPORTISTAS	FEBRERO 2025

Los resultados cualitativos han sido: Lograr la Integración comunitaria, Reactivar la actividad deportiva local, lograr la participación inclusiva de mujeres y jóvenes.

El eje Ambiental, Productivo y Turístico

A través de la dirección de Gestión Ambiental se ha realizado lo siguiente:

Entrega de plantas de café	Productores del cantón Yantzaza	Sectores Chantzas y Los Ceibos	Vivero del GADMY.	1.500 plantas de café reportadas; 950 en Chantzas y 400 en Los Ceibos, con asistencia técnica.
Entrega de plantas de cacao	Productores del cantón Yantzaza	Sector Nongtii	Vivero del GADMY.	500 plantas de cacao entregadas con acompañamiento técnico.
Infraestructura de poscosecha – marquesinas	Productores de los tres barrios	Cantón Yantzaza	1500 recursos del GADMY.	3 marquesinas asistidas técnicamente para
Proyecto Ganador del 2do lugar premios “Buenas Prácticas”	50 familias de las parroquias de Los Encuentros, Chicaña y Yantzaza	Productores del Cantón Yantzaza.	Premio económico de 50,000,00 dólares.	Premio otorgado por el BDE a nivel nacional al Gad Municipal de Yantzaza para invertir en el proyecto del huerto a tu mesa.

Cabe destacar que, como resultado de la implementación de estas iniciativas, el proyecto "Del Huerto a tu Mesa", impulsado por la Dirección de Gestión Ambiental y Desarrollo Local, obtuvo el Segundo Lugar a Nivel Nacional en el Concurso de Buenas Prácticas organizado por el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), logrando un reconocimiento institucional y la asignación de \$50.000,00 dólares, recursos que serán destinados a la implementación de invernaderos, fortalecimiento del centro de acopio y procesos de capacitación a productores, consolidando así el desarrollo productivo sostenible del cantón Yantzaza.



En la parte turística se ha brindado 12 talleres con un total de 212 participantes que son emprendedores y actores turísticos del cantón.

Y a finales del año 2025 logramos el financiamiento de 2 millones de dólares no reembolsables para la construcción del CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO COMUNITARIO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA CHICAÑA, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.

En Infraestructura Vialidad y Obras públicas.

Avanzamos con el Plan maestro de Pita sector A1 y A2 con una inversión de 8 millones de dólares, y que incluye a redes de alcantarillado sanitario, pluvial y agua, embaulados, que está bajo de tierra, pero que, con tal seguridad brindan salud, mejores condiciones sanitarias y lo más importante, permiten que nuestra gente viva con dignidad.

Esta obra fue posible gracias a los financiamientos del Banco de Desarrollo y la SCTEA.

Esta administración a la cual yo represento, se ha enfocado también en la renovación urbana de las calles de Yantzaza, llegando a barrios como el Panecillo, Pita, el acceso al colegio Martha Bucaram de Roldós en la calle José Arcentales.

2	REGENERACIÓN DEL BARRIO EL PANECILLO, SECTOR EL MIRADOR	\$ 200,000.00	PANECILLO Y JESÚS DEL GRAN PODER	500 FAMILIAS	100%	Asfalto: 3398.85m2/ bordillos: 662m / vereda: 1655.75/acometidas de AASS: 17/acometidas AALL: 17/acometidas aapp: 25
7	REGENERACIÓN DE LA CALLE CELSO TORRES E INGRESO AL COLEGIO MARTHA BUCARAM (BARRIO SUR)	\$ 24,576.39	CANTÓN YANTZAZA	26000 HABITANTES	80%	Asfalto: 1103.21m2/ bordillos: 182.21m / vereda: 532.62
11	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO SAN VICENTE DE CANEY	\$ 22,552.84	BARRIO SAN VICENTE DE CANEY	300 FAMILIAS	100%	Bordillos: 587m Aceras: 781.32 m2



25	ASFALTADO DE LAS CALLES DE LA REGENERACIÓN LOS ENCUENTROS ETAPA II	\$ 192,318.75	PARROQUIA LOS ENCUENTROS	6000 HABITANTES	81%	Asfalto: 19 725 m2
26	ASFALTADO DE LA CALLE TUNGURAHUA	\$ 39,622.34	CANTÓN YANTZAZA	26000 HABITANTES	100%	Asfalto: 4 063.83 m2
27	ASFALTADO DE LA AV. JAIME ROLDÓS, CALLE TUNGURAHUA INCLUYE IMPRIMACIÓN	\$ 188,047.37	CANTÓN YANTZAZA	26000 HABITANTES	100%	Asfalto: 19 286.91 m2
28	MANTENIMIENTO VIAL URBANO CONTINUO	\$ 3,094,730.00	CANTÓN YANTZAZA	26000 HABITANTES	100%	310 km al año

CONTRATACIÓN PÚBLICA						
1	ETAPA II: REGENERACIÓN DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LOS ENCUENTROS	\$ 1,620,725.82	PARROQUIA LOS ENCUENTROS	6000 HABITANTES	81%	km de asfalto: 19 725 m /km bordillos: 1489.73 M/área veredas: 6247.90/ acometidas de AASS: 334 u/ acometidas aapp: 171

2	CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA SOBRE LAS CANCHAS DE USO MULTIPLE DE LA ESCUELA PADRE JUAN GONZALES	\$ 190,248.39	PARROQUIA CHICAÑA	4000 HABITANTES	100%	Área: 1200 m2 *Iluminación *Graderío
3	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA SOBRE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL BARRIO SAN ANDRÉS	\$ 86,875.80	BARRIO SAN ANDRÉS	300 HABITANTES	50%	Área: 600 m2 *Iluminación *Graderío
4	ELECTRIFICACIÓN DE LA AV. IVAN RIOFRÍO	\$ 312,554.54	CANTÓN YANTZAZA	26000 HABITANTES	100%	Instalación de 60 lamparas LED
5	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL BARRIO SAN JUAN, PARROQUIA CHICAÑA DEL CANTÓN YANTZAZA	\$ 85,598.07	BARRIO SAN JUAN	50 FAMILIAS	100%	Área: 600 m2 *Iluminación *Graderío
6	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS LÚDICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$ 91,557.48	UE DEL MILENIO/PARR OQUIA LOS ENCUENTROS	6000 HABITANTES	100%	* Cambio de césped y pintura de canchas deportivas

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL BARRIO LOS HACHOS BAJO, PARROQUIA YANTZAZA, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE - FASE I

CAMBIO DE CUBIERTAS Y MANTENIMIENTO DEL TERMINAL TERRESTRE, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

IMPLEMENTACIÓN, PROVISIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CON CÁMARAS IP, SERVIDORES DE VIDEO EN RED, VIDEOWALLS, PARA EL CENTRO DE MONITOREO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS LÚDICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

CONSTRUCCIÓN DE ROTONDA PARA EL BARRIO SAN VICENTE DE CANEY, PARROQUIA CHICAÑA, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE - PRIMERA ETAPA

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL, EN EL SECTOR SAN JOSÉ DEL BARRIO MERCADILLO, PASO A LA QUEBRADA DE MERCADILLO, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LOS ENCUENTROS, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

SEÑALIZACIÓN VIAL RURAL Y CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS PARA LA VÍA MUCHIME – MERCADILLO Y BARRIO EL PINDAL, PARROQUIA LOS ENCUENTROS CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

En cuanto al PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE FASE 1.

Todos conocen esta historia, un cuento de nunca acabar, pero yo, HOY les traigo buenas noticias. Reiniciamos el plan maestro y estamos ejecutando lo más difícil, los trabajos de la montaña, la captación, la línea de conducción y las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales. Cuando iniciamos nuestro periodo: Nos encontramos con un avance de ejecución de obra del 65% que corresponde a una ejecución económica del 9'722.238.39. Lo que quiere decir que aun existía un saldo pendiente de desembolsos de 5'198.550,12. De este monto en nuestra administración ya hemos recibido 1.5 millones de dólares para continuar el plan maestro. El último desembolso se realizó el 27 de abril, con el cual hemos reiniciado los trabajos. Desde un principio retomamos este proceso con mucha responsabilidad, pensando siempre en el bienestar de nuestros yantzacentes. Todo el proceso fue con el acompañamiento técnico del BDE, precisamente para no perder el % no reembolsable y el camino era la terminación por mutuo acuerdo. Ya que una terminación unilateral, implicaba juicios y problemas, que alargaban el proceso y que seguramente hasta el día de hoy no se hubiera podido solucionar y reiniciar los trabajos. De aquí esperamos que los desembolsos fluyan con normalidad para que, hasta finales del presente año se pueda culminar esta importante obra para Yantzaza. Mientras tanto seguimos avanzamos con lo más difícil del proyecto y estoy segura que lo vamos a lograr. Denlo por hecho.

MONTO DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO	14,920,788.51
MONTO DESEMBOLSADO POR EL BDE HASTA LA TERMINACION POR MUTUO ACUERDO	9,722,238.39
DESEMBOLSO 1 (12/09/2025)	662,782.65
DESEMBOLSO 2 (27/03/2026)	286,874.81
DESEMBOLSO 3 (27/04/2026)	555,108.55
TOTAL, DE DESEMBOLSOS	1,504,766.01
SALDO POR DESEMBOLSAR BDE	3,693,784.11

En el tema de Seguridad Ciudadana

Al momento estamos ejecutando el proyecto de:

Proyecto	Sectores beneficiados	Objetivo alcanzado	Personas beneficiadas	Recursos / Valor
Implementación, provisión y puesta en funcionamiento del sistema de videovigilancia (proyecto en ejecución)	Parque Central, Piedra Liza, Las Orugas, Barrio Norte, Malecón de Yantzaza, Muelle del Río Zamora, Mirador el Panecillo, Vista Hermosa.	Fortalecer el sistema de vigilancia y ampliar la cobertura con nuevas cámaras	Población total del cantón	\$ 143.093,47

Se ha realizado una inversión de 190 mil dólares en seguridad, con un total de 1870 incidentes atendidos. Actualmente el centro de monitoreo funciona las 24 horas del día, los 7 días a la semana, y con 5 operadores, que se encargan de reportar a la policía nacional, cuerpo de bomberos y Municipio de Yantzaza.

EN CUANTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto municipal, con corte a diciembre 2025 una vez realizadas las reformas respectivas fue de:

TOTAL CODIFICADO CON CORTE A DICIEMBRE 2025	\$	29,325,645.89
--	-----------	----------------------

Fuente: Cedula presupuestaria del sistema SIGAME 202

De los cuales se han tenido los siguientes ingresos:

FUENTE	INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DEV-RECA	%DEV/ COD	%REC/ CODI
INGRESOS CORRIENTES	\$ 8.243.086,74	\$ -799.974,45	\$ 7.443.112,29	\$ 8.083.613,32	\$ 7.699.105,34	\$ 384.507,98	108,61%	103,44%
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 20.520.828,73	\$ -7.468.626,52	\$ 13.052.202,21	\$ 8.551.825,52	\$ 8.551.825,52	\$ -	65,52%	65,52%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 6.336.774,04	\$ 2.493.557,35	\$ 8.830.331,39	\$ 4.487.917,51	\$ 4.487.917,51	\$ -	50,81%	50,82%
SUMAN	\$ 35.100.689,51	\$ -5.775.043,62	\$ 29.325.645,89	\$ 21.123.356,35	\$ 20.738.848,37	\$ 384.507,98	72,03%	70,71%

CODIGO	DENOMINACION	CODIFICADO	COMPROMETIDO	SALDO X COMPROMETER	DEVENGADO	SALDO X DEVENGAR	EJECUTADO O PAGADO	DIFERENCIA COMPROMETIDO-DEVENGADO	% SEGÚN DEVENGADO-CODIFICADO	% SEGÚN COMPROMETIDO - CODIFICADO	% SEGÚN PAGADO-CODIFICADO
5	EGRESOS CORRIENTES	3.719.663.90	3.281.037.42	438.626.48	3.199.273.61	520.390.29	3.086.693.55	81.763.81	86.01%	88.21%	82.98%
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	22.589.733.77	20.584.983.22	2.004.750.55	16.617.972.31	5.971.761.46	15.125.764.67	3.967.010.91	73.56%	91.13%	66.96%
8	EGRESOS DE CAPITAL	576.948.28	504.027.00	72.921.28	274.331.81	302.616.47	274.331.81	229.695.19	47.55%	87.36%	47.55%
9	EGRESOS APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	2.439.299.94	2.352.568.10	86.731.84	2.352.568.10	86.731.84	2.352.568.10	0.00	96.44%	96.44%	96.44%
TOTALES		29.325.645.89	26.722.615.74	2.603.030.15	22.444.145.83	6.881.500.06	20.839.358.13	4.278.469.91	76.53%	91.12%	71.06%

Tabla Nro. 4. Ingresos Modelo de Equidad Territorial 2025

MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL MET PARTIDAS 18.01.01.01 Y 28.01.01.01			
AÑO ASIG.	MES- ASIG	VALOR	FECHA DEPOSITO
2024	DICIEMBRE	\$ 272,213.67	22 de enero de 2025
2025	ENERO	\$ 312,924.09	26 de febrero del 2025
2025	FEBRERO	\$ 312,924.09	28 de marzo del 2025
2025	MARZO	\$ 312,924.09	27de mayo del 2025
2025	ABRIL	\$ 312,924.09	17 de junio del 2025
2025	MAYO	\$ 292,965.21	31 de julio del 2025
2025	JUNIO	\$ 292,965.21	12 de septiembre del 2025
2023	NOVIEMBRE	\$ 271,393.29	26 de octubre del 2025
2025	JULIO	\$ 292,965.20	30 de octubre del 2025
2025	AGOSTO	\$ 292,965.20	28 de noviembre de 2025
2025	SEPTIEMBRE (BONOS)	\$ 344,784.86	24 de noviembre de 2025
TOTAL		\$ 3,311,949.00	

FONDO DE DESARROLLO AMAZÓNICO	
AÑO 2024	\$ 4,999,850.02
AÑO 2025	\$ 4,105,029.96
DIFERENCIA	\$ -894,820.06

Tabla Nro. 16. Déficit o superávit financiero de corto plazo 2025

SUPERÁVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	
Ingresos Devengados	21,124,059.06
(-) Gastos devengados	22,444,145.83
Déficit Presupuestario	-1,320,086.77

Fuente: Estado de Situación Financiera GADMY-SIGAME

De forma general la ejecución de gastos en el año 2025 fue del 76.53%; es decir que los gastos fueron superiores a los Ingresos.

Yantzaza aún tiene muchos problemas por solucionar en los barrios rurales y urbanos y con base en nuestra planificación estamos avanzando. Nuestra prioridad siempre será alcanzar el 100% de dotación de servicios básicos tanto en la zona rural como urbana. La meta es que todos los hogares de mi tierra tengan agua potable y de calidad.

1. En este año estamos avanzando con la Construcción del Recinto Ferial Ganadero, una obra que la estamos cumpliendo de la mano de nuestros comerciantes y ganaderos, y gracias al apoyo de Lundin Gold y la Prefectura de Zamora Chinchipe.
2. Avanzamos con la construcción de la primera etapa del estadio de la parroquia Chicaña.
3. Lanzamos el proceso para contratar la construcción del Centro de atención a los adultos mayores en la parroquia Chicaña.
4. Esta semana se adjudicó la Renovación Urbana de Chicaña, II ETAPA esperamos a mediados de junio empezar esta importante obra.
5. Estamos construyendo la Cubierta del barrio San Andrés
6. Vamos a iniciar la construcción del sistema de agua de Chantzas, la Delicia de Los Encuentros.
7. Adjudicamos el sistema de agua de Nankais

8. Jardín del Condor y el Zarza .

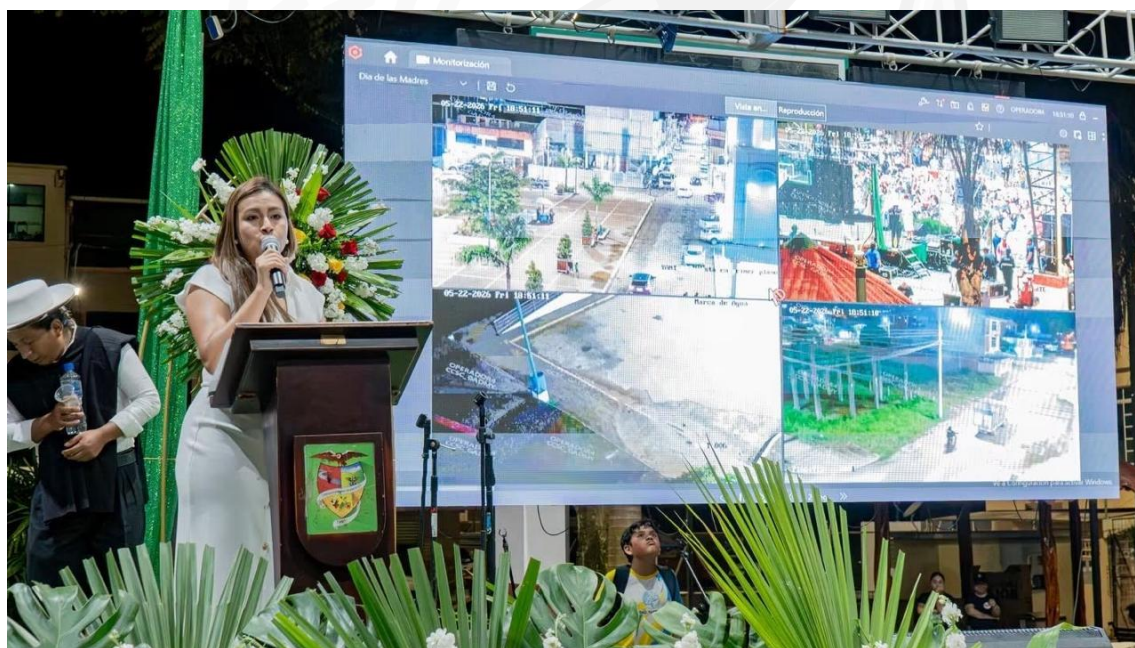
En lo Socio Cultural y Deportivo: Se viene el campeonato Saca tu trío, saca tus 5, campeonatos que buscan integrar a las comunidades.

El Ambiental, de Producción y Turismo.: Se gestiona la compra de dos nuevos recolectores de basura y un nuevo camión para servicio municipal.

El de Infraestructura, Vialidad y Obras Públicas.: A finales de este mes firmaremos el convenio con Lundin Gold para la intervención de la Avenida Iván Ríofrío y alrededor del Parque central de Yantzaza. Y seguiremos asfaltando más calles en todos los cantones no pararemos.

Agradezco a todos ustedes por estar aquí, por ser parte de esta rendición de cuentas, gracias por acompañarme en este caminar, y por hacer suyo mi sueño, ese sueño de construir vías, puentes, parques y agua potable para todos.

Gracias ciudadano yantzacentes porque con su apoyo hicimos posible todo esto, con tu apoyo lo estamos haciendo y con tú apoyo lo seguiremos haciendo. Los abrazo con el corazón. Muchas gracias.



MAESTRA DE CEREMONIAS: Agradecemos la grandiosa intervención de nuestra alcaldesa por este transparente ejercicio de rendición de cuentas. Invito a todo el público presente a brindar un fuerte y merecido aplauso en reconocimiento al arduo trabajo y liderazgo que transforman nuestro cantón.

La secretaria da lectura del siguiente punto:

QUINTO: HABILITACIÓN DE UN ESPACIO DE APORTES CIUDADANOS DE PREGUNTAS Y SUGERENCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.

LA MAESTRA DE CEREMONIAS: Bien, amigos y amigas. Queremos escucharlos o leerlos en este caso, así que vamos a abrir un espacio fundamental de deliberación pública y participación ciudadana. En este momento, el equipo les va a entregar las hojas de ruta por sus asientos. Les pido que aprovechen este momento para registrar sus preguntas, aportes o sugerencias sobre los temas que a ustedes les interesan y en los que consideran que la alcaldesa debe transparentar su gestión. Recuerden que este es nuestro espacio para evaluar el cumplimiento de sus funciones. Vamos a tener exactamente 10 minutos para esta actividad, así que les invito a plasmar sus inquietudes para poder avanzar con el resto del programa. ¡Su voz y su participación es clave para la transparencia de este proceso!



LA SECRETARIA: Muchas gracias a toda la ciudadanía por su activa participación. Hemos recolectado cada una de sus preguntas, aportes y sugerencias, los cuales son fundamentales para garantizar la transparencia y el control social en este proceso de rendición de cuentas. A continuación, dando cumplimiento al orden del día, procederemos con la lectura del siguiente punto del programa.

PUNTO SEIS: RESPUESTA A LAS CONSULTAS CIUDADANAS PLANTEADAS.

A continuación, la Abg. Ligia Cañar procede con la lectura de cinco preguntas de las consultas por parte de la ciudadanía que se ha dado cita en esta tarde, las respuestas las dará la señora Alcaldesa.

1.- ¿El proyecto de agua potable de Montalvo que se lo está financiando con la CTEA, ha habido un desembolso? ¿En qué fase se encuentra? ¿Va a beneficiar los Ángeles y sus alrededores?



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE YANTZAZA**
Yantzaza, 22 de mayo de 2026
APORTES CIUDADANOS
ALCALDÍA

FICHA DE CONSIGNACIÓN DE PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

A continuación, por favor escriba su pregunta o sugerencias sobre la presentación de la rendición de cuentas:

Preguntas: ¿EL PROYECTO DE AGUA POTABLE DE MONTALVO - QUE SE LO ESTÁ FINANCIANDO LA CTEA - HA HABIDO UN DESMBOLSO. EN QUE FASE SE ENCUENTRA? VA A BENEFICIAR A LOS SECTORES - LOS ANGELES
Sugerencias: Y ALREDORES?

Nombre: HERMAN ROJAS
Organización: FOR BARRIO PISA
Dirección: Y 100 Sector:
Ci: 00042357 Correo Electrónico:

[Firma]
Firma:

RESPUESTA DE LA ALCALDESA

Sistema de Agua de Montalvo en la actualidad se encuentra en proceso de contratación en el Portal del Sistema Nacional de Contratación Pública, a la espera del Desembolso respectivo por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. Dentro del proyecto está contemplado dotar del Servicio de Agua potable al barrio Leónidas Proaño, razón por la cual en lo posterior se puede ampliar el servicio al mencionado Barrio.

2.- Queremos el rompe velocidades en la calle Zamora y Begonias.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE YANTZAZA**
Yantzaza, 22 de mayo de 2026
APORTES CIUDADANOS
ALCALDÍA

FICHA DE CONSIGNACIÓN DE PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

A continuación, por favor escriba su pregunta o sugerencias sobre la presentación de la rendición de cuentas:

Preguntas: ¿QUEREMOS EL ROMPE-VELOCIDADES EN LA CALLE ZAMORA Y BEGONIAS?

Sugerencias:

Nombre: FRANCISCO OCAMPO
Organización:
Dirección: Sector:
Ci: Correo Electrónico:

Firma:

RESPUESTA DE LA ALCALDESA

Este tipo de intervenciones debe realizarse previamente mediante un estudio técnico, ya que la normativa vigente no permite su implementación directa en zonas urbanas sin el respectivo análisis.

Sin embargo, debido a la necesidad identificada en este sector, se ha dispuesto que se realice el análisis técnico correspondiente para evaluar la factibilidad de implementar el rompe velocidades, garantizando así que la decisión sea segura, justificada y acorde a la normativa.

3.- Queremos los semáforos en las calles principales y del terminal.



RENDICIÓN DE CUENTAS

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE YANTZAZA**
Yantzaza, 22 de mayo de 2026
APORTES CIUDADANOS
ALCALDÍA

FICHA DE CONSIGNACIÓN DE PREGUNTAS Y SUGERENCIAS
A continuación, por favor escriba su pregunta o sugerencias sobre la presentación de la rendición de cuentas:

Preguntas: *¿Queremos los semáforos en las calles principales y del terminal?*

Sugerencias:

Nombre: *Cayman Quampa*
Organización: _____
Dirección: _____ Sector: _____
CI: _____ Correo Electrónico: _____

Firma: *[Firma manuscrita]*

RESPUESTA DE LA ALCALDESA

Siempre la ciudadanía nos ha consultado sobre la instalación de semáforos en las calles principales y en la terminal terrestre. Ante esto, hemos explicado que no es conveniente realizar la instalación en este momento, ya que próximamente se ejecutará el proyecto de regeneración urbana. Colocar semáforos ahora implicaría un doble gasto, porque tendrían que retirarse durante la regeneración y luego volver a instalarse. Por esta razón, se ha decidido esperar el inicio de estas obras y realizar una sola inversión que incluya tanto la regeneración urbana como la semaforización. De esta manera, se optimizan los recursos y se logra un resultado integral: una ciudad más ordenada, segura y estéticamente mejorada.

4.- Sobre la compra de los vehículos recolectores de basura. Explicar mejor.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE YANTZAZA**
Yantzaza, 22 de mayo de 2026
APORTES CIUDADANOS

ALCALDÍA

FICHA DE CONSIGNACIÓN DE PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

A continuación, por favor escriba su pregunta o sugerencias sobre la presentación de la rendición de cuentas:

Preguntas: *Sobre la compra de los
vehículos recolectores de basura
explicar mejor*

Sugerencias: _____

Nombre: _____
Organización: _____ Sector: _____
Dirección: _____ Correo Electrónico: _____
CI: _____

Firma: _____

RESPUESTA DE LA ALCALDESA

Se realizará la compra de dos recolectores y 100 contenedores para la parte rural y hacer cambio a los contenedores actuales con un valor aproximado de 600 mil dólares, esto con el fin de ampliar rutas y aumentar frecuencias de recolección. Actualmente estamos buscando el financiamiento con el Banco de Desarrollo del Ecuador.

5.- ¿Qué pasó con el Proyecto la Luciérnaga?



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE YANTZAZA**
Yantzaza, 22 de mayo de 2026
APORTES CIUDADANOS

ALCALDÍA

FICHA DE CONSIGNACIÓN DE PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

A continuación, por favor escriba su pregunta o sugerencias sobre la presentación de la rendición de cuentas:

Preguntas: *Que pasó con el proyecto
de la Luciérnaga*

Sugerencias: _____

Nombre: _____
Organización: _____ Sector: _____
Dirección: _____ Correo Electrónico: _____
CI: _____

Firma: _____

RESPUESTA DE LA ALCALDESA

En el proyecto de los “Lotes con Servicios Básicos La Luciérnaga” actualmente nos encontramos a la espera de la viabilidad técnica por parte del Ministerio de Ambiente, esta viabilidad permitirá la búsqueda

de recursos para la ejecución de la planta de tratamiento de aguas residuales y servicios básicos faltantes dado que ya se cuenta con el proyecto listo y en cuanto al proyecto eléctrico ya contamos con aprobación del mismo. Adicional se ha venido trabajando en el adecentamiento de los lotes y colocación de puntos y entregas a sus propietarios. Como opción temporal se está facilitando a los propietarios que ya se decidan por construir sus viviendas un biodigestor como medida temporal hasta poder cumplir con la ejecución de la planta de aguas residuales.

LA SECRETARIA: Agradece las respuestas dadas por parte de la señora Alcaldesa y procede a dar lectura del siguiente punto.

PUNTO SIETE: HIMNO AL CANTÓN YANTZAZA



La secretaria da lectura del siguiente punto.

PUNTO OCHO: CLAUSURA Y AGRADECIMIENTO.

Para cerrar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la Maestra de Ceremonia Lic. Maritza Espinoza, hace la invitación para que los asistentes reciban un aperitivo brindado por parte de la señora Alcaldesa, agradece la asistencia y la colaboración de todos dando por terminada la jornada. Siendo las 18h45, concluye el acto de audiencia pública. Lo Certifico: La Secretaria que da fe de lo actuado.

Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA

Abg. Ligia Magdalena Cañar Torres
SECRETARIA